



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisión de Reactivación Económica**  
*Sesión virtual*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Ciudad de México*

**21 de febrero de 2022**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.-** Muy buenas tardes, diputadas y diputados; a todos los que nos siguen a través de las redes en el canal del Congreso de la Ciudad; muy buenos días más bien a todas y a todos.

Siendo las 11:13 horas del día 21 de febrero del 2022, damos inicio a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Reactivación Económica, del Congreso de la Ciudad de México, de la II Legislatura.

Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta tercera sesión ordinaria, se hizo llegar en tiempo y forma a las y los integrantes de la Comisión y tiene fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 72, 74, fracción XXXVI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 187, 188, 189 y 190, así como el 211 fracción V, 230, 231 y 232 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, aprobada en sesión de la Junta de Coordinación Política el 6 de septiembre el 2021.

En el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 agradezco la presencia también del diputado Luis Alberto Chávez García, quien es Secretario de la Comisión y de acuerdo a sus funciones, le solicito pasar lista de asistencia con el objetivo de verificar si existe quórum legal para la celebración de esta sesión en desahogo del primer punto del orden del día.

Secretario, adelante, muy buenos días.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA.-** Diputada Presidenta, en esta sesión me va a ayudar a fungir como Secretaria la diputada Tania Larios

**LA C. PRESIDENTA.-** Muy bien.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.-** Muchas gracias, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Buenos días.

**LA C. SECRETARIA.-** Bueno, voy a proceder a pasar lista por sus instrucciones.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: presente

La de la voz, diputada Tania Nanette Larios Pérez: presente

Diputado Luis Alberto Chávez García: presente, diputada. Y muchas gracias por su apoyo.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: presente. Buenos días a todas y a todos

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor: presente. Buenos días a todas y a todos

Presidenta, hay un total de 5 diputadas y diputados. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria, por dar lectura.

Proceda la Secretaria dar lectura también del orden del día de esta sesión.

**LA C. SECRETARIA.-** Orden del día.

Lista de asistencia y declaración de quórum.

Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Lectura, discusión y aprobación del acta de la 2ª sesión ordinaria.

Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.

Presentación y en su caso aprobación del Informe Trimestral de la Comisión de Reactivación Económica.

Presentación y en su caso aprobación del informe de receso de la Comisión de Reactivación Económica.

Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

Se recibió iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, presentada por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, para opinión de la Comisión de Reactivación Económica.

Planteamiento de la realización del Conversatorio “Retos y perspectivas de la reactivación económica en el año 2022” para llevarse a cabo el día miércoles 16 de marzo del año en curso de manera presencial.

Asuntos generales.

Clausura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretaria.

En desahogo del segundo punto del orden del día, consulte la Secretaria si es de aprobarse el orden del día de esta sesión.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidenta se consulta a las y los diputados integrantes de la Comisión si es de aprobarse el orden del día.

Diputada María Guadalupe Espinosa de los Monteros: A favor.

La de la voz, a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: A favor, diputada. Gracias.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: A favor.

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor: A favor.

El resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones. Se aprueba el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretaria.

En desahogo del tercer punto del orden del día, se solicita a la Secretaria consulte a las diputadas y los diputados si es de dispensarse la lectura del acta de la 2ª sesión ordinaria,

en virtud de que la misma se hizo llegar en tiempo y forma a los correos electrónicos institucionales de los integrantes de la Comisión de Reactivación Económica; y si es de dispensarse la lectura, se proceda a consultar su aprobación.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta se consulta a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del acta de la 2ª sesión ordinaria.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García : A favor.

La de la voz, a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: A favor, diputada.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: A favor.

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor: A favor.

El resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la 2ª sesión ordinaria.

En virtud de lo anterior, se consulta a las y los diputados si es de aprobarse el acta de la 2ª sesión ordinaria.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretaria.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, se pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión de Reactivación Económica la versión estenográfica de la sesión anterior en virtud de la que la misma se hizo llegar con antelación a los correos electrónicos institucionales de cada una y cada uno de los diputados integrantes de la Comisión. En caso de que no existan comentarios por algún integrante, solicito a la Secretaria someta a votación la aprobación de la versión estenográfica.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta se consulta a las diputadas y diputados si es de aprobarse la versión estenográfica de la sesión anterior.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: a favor.

La de la voz, diputada Tania Larios: a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: a favor.

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor: a favor.

El resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

Se aprueba la versión estenográfica de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada.

En desahogo del quinto punto del orden del día se presenta el Primer Informe Trimestral del Primer Año Legislativo de las Actividades Realizadas por la Comisión de Reactivación Económica, de conformidad con los artículos 3 numeral 2 inciso b) y 7 Apartado D de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como el artículo 125 fracción V, VII, VIII, IX, XII y fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, el referido informe de la Comisión se envió con antelación a los correos electrónicos institucionales de cada una y cada uno de los diputados integrantes de la Comisión, y al no tener alguna observación se solicita a la Secretaria someta a votación si es de dispensarse la lectura y se proceda a consultar su aprobación.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta se consulta a las y a los diputados si es de dispensarse la lectura del Primer Informe Trimestral del Primer Año Legislativo de las Actividades Realizadas por la Comisión de Reactivación Económica.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: a favor.

La de la voz, diputada Tania Larios: a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: a favor.

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor: a favor.

El resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

Se aprueba la dispensa de la lectura del Primer Informe Trimestral del Primer Año Legislativo de las Actividades Realizadas por la Comisión de Reactivación Económica.

En virtud de lo anterior, se consulta a las y a los diputados si es de aprobarse el Primer Informe Trimestral del Primer Año Legislativo de las Actividades Realizadas por la Comisión de Reactivación Económica.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: a favor.

La de la voz, diputada Tania Larios: a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: a favor.

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor: a favor.

El resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

Se aprueba el Primer Informe Trimestral del Primer Año Legislativo de las Actividades Realizadas por la Comisión de Reactivación Económica.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

En desahogo del sexto punto del orden del día, de conformidad con los artículos 3 numeral dos, inciso B y 7, apartado D... Tuve una falla. ¿Se sigue escuchando ahí? Así como los artículos 114, 115, 116, 125 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso, a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Asimismo el informe de receso de esta Comisión, se hizo llegar con antelación a los correos electrónicos institucionales de cada una de las y los diputados integrantes de la Comisión, y al no tener alguna observación, se solicita a la Secretaria someta a votación si es de dispensarse la lectura y se proceda a consultar su aprobación.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, se consulta a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del informe del primer periodo de receso del primer año legislativo de la Comisión de Reactivación Económica.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: a favor.

La de la voz, diputada Tania Larios Pérez: a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: a favor.

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor: en pro.

El resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Se aprueba la dispensa de la lectura del informe del primer periodo de receso del primer año legislativo de la Comisión de Reactivación Económica.

En virtud de lo anterior, se consulta a las y los diputados si es de aprobarse el informe del primer periodo de receso del primer año legislativo de la Comisión de Reactivación Económica.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: a favor.

La de la voz, diputada Tania Larios Pérez: a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: a favor.

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor: a favor.

El resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Se aprueba el informe del primer periodo de receso del primer año legislativo de la Comisión de Reactivación Económica.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, se solicita a la Secretaria informe los asuntos turnados a esta Comisión.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se informa de los asuntos turnados a esta Comisión para su estudio y análisis. La Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por oficio MDPP0PA-CST-0259-2022 de fecha del 8 de febrero del año en curso turnó a esta Comisión, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, presentada por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, para opinión de la Comisión de Reactivación Económica. La misma fue enviada a los correos electrónicos de las y los integrantes de la Comisión de Reactivación Económica el día 16 de febrero del año en curso para su conocimiento y efectos conducentes.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** En desahogo del octavo punto del orden del día, en seguimiento al programa de trabajo de esta Comisión, se hace del conocimiento de los diputados y las diputadas integrantes de la misma, la realización del conversatorio Retos y Perspectivas de la Reactivación Económica en el año 2022 para llevarse a cabo el día miércoles 16 de marzo del año en curso de manera presencial, si las medidas sanitarias lo permiten o en su caso se realizará de manera virtual.

De realizarse de manera presencial, se considera llevarse a cabo en el auditorio del Congreso con sede en la oficina del Zócalo. Asimismo, el conversatorio estará abierto a la participación de las personas diputadas y diputados que así lo deseen o bien a la propuesta de ponentes.

Se solicita a la Secretaría somete a votación la realización del conversatorio antes citado.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión si es de aprobarse la realización del conversatorio Retos y Perspectivas de la Reactivación Económica en el año 2022.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: a favor

La de la voz, diputada Tania Larios Pérez: a favor

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: a favor

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor: en pro

El resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Se aprueba la la realización del conversatorio.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada. En desahogo del noveno punto del orden del día, asuntos generales, se consulta a las y los diputados presentes si existe algún tema general a tratar.

En desahogo del décimo punto del orden del día, siendo las 11 horas con 31 minutos del día de su inicio, se declara la clausura de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Reactivación Económica.

Gracias a todas y a todos por su asistencia y que sigan teniendo un excelente día.

Muchísimas gracias.



